

# EL IRIS



m. 4.272

DIARIO CATOLICO

Año XV.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

40, calle M.<sup>a</sup> Quadrado, 40.—Imprenta.  
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) miércoles 6 de Julio de 1927

Dirección telegráfica IRIS  
CIUDADELA

## VERDADERAS GANGAS

Se vende muy barato: Un bote de 22 palmos, construído el año pasado, y un motor popero de 2 cilindros, marca ARQUIMEDES.

Paseo de la Miranda Núm. 3.—Villa-Carlos.

N. GOÑALONS, S. EN C.

Banca - Giros - Valores - Cambios

### La pornografía y el convenio de Ginebra

No los que dicen Señor, Señor...

Apenas existe hombre de Estado, propiamente dicho, a quién no preocupen los estragos que, por doquier, causa la ola pornográfica que envilece la sociedad, corrompe la juventud y amenaza socavar todos los fundamentos del orden.

Cuanto gobernantes tienen plena conciencia de su responsabilidad, y anhelan eficazmente salvar sus pueblos no pierden ocasión para atajar plaga tan perniciosa con disposiciones preventivas y represivas.

En este respecto forman en vanguardia Estados Unidos, donde todos los funcionarios vienen obligados, a denunciar las demasías pornográficas, y los empleados de Correos deben impedir que entre, en la gran República, ningún escrito o grabado de este linaje.

Con multas de «treinta mil pesetas o cinco años de prisión» o ambas cosas a la vez castigan las autoridades Norteamericanas a cuantos de algún modo intervienen en la redacción, edición o difusión de obras pornográficas.

Esta República que, cual ningún pueblo respeta todas las prerrogativas de la libertad, como na-

ción alguna persigue a los que con su proceder o escritos pretenden prostituirla; así logrará, lo que ya va consiguiendo, hacer una generación sana, robusta, fuerte y abnegada que ocloque a Estados Unidos al frente de todos los pueblos de la tierra.

Pero los estragos pornográficos preocupan a casi todas las naciones.

Cuarenta eran las reunidas en Ginebra, entre las que figuraba España, en Diciembre del 24 y «conviniere en tomar todas las medidas para descubrir, perseguir y castigar a toda persona culpable de alguno de los delitos enumerados a continuación, y en su consecuencia deciden que será de los punibles:

1.º Hacer, producir o poseer escritos, dibujos, grabados, cuadros, impresos, imágenes, anuncios, emblemas, fotografías, cintas cinematográficas u otros objetos obscenos, con fines de comercio, distribución o exhibición pública.

2.º La importación, transporte, exportación o circulación de dichos objetos.

3.º El hacerlos objeto de comercio, público o privado, tratar en ellos, distribuirlos, exhibirlos o alquilarlos.

4.º El anunciarlos de cualquier modo o dar a conocer quien los tienen o de qué modo pueden

procurarse directa o indirectamente.»

En el artículo cuarto de ese mismo convenio se añade: «Las partes contratantes cuya legislación no sea suficiente para dar efecto al presente convenio, se compromete adoptar o proponer a sus respectivas legislaturas las medidas necesarias para este objeto.»

Algún tanto deficiente es la legislación española en este particular, esperamos sea pronto ampliada y perfeccionada, pero mientras, con los elementos de que disponemos en el Código Penal, artículos 456 y 584, y en la Jurisprudencia reiteradamente sentada por el Primer Tribunal de la nación, mucho puede hacerse si los ciudadanos estamos dispuestos a denunciar a todas las publicaciones pornográficas, ante los respectivos fiscales.» teniendo en cuenta que la penalidad alcanza a los «autores, editores, poseedores, vendedores y propagadores de escritos, grabados y fotografías» obscenas.

Menos lamentaciones y más actuación es lo que se requiere si de veras deseamos poner dique a la pornografía, pensando que actuar en este respecto es cumplir la voluntad divina, y solo cuantos la cumplan entrarán en el Reino de los Cielos, más no los que se contentan con decir: Señor, Señor....

ELIAS OLMOS.

### Las frutas en la Gran Bretaña

La afición a las frutas en Inglaterra va en aumento cada día, contribuyendo entre otras causas, la idea de que el comer fruta predispone a la salud, favorecida por los recientes descubrimientos científicos sobre el valor de los alimentos. La teoría de la vitamina haciendo resaltar la importancia en la dieta de una cantidad mínima de alimentos frescos sin cocer va siendo aceptada por la opinión mé-

dica y tales ideas van difundiéndose entre el público.

El consumo de frutas aumenta en tales proporciones en Inglaterra, que convierte este país en el mercado más importante de Europa para dichos productos de los vergeles. España contribuye en grandes proporciones al abastecimiento de frutas en Inglaterra. En 1925 tomó más del 40 por 100 de la cosecha de naranja española, por valor de 102 millones de pesetas. En almendras, el citado año compró también a España por valor de 69 millones de pesetas. Los plátanos, los tomates frescos, las uvas, tienen también gran demanda y entre las frutas secas los higos, dátiles, las pasas y las grosellas. Durante los nueve primeros meses de 1925, el total de la fruta cruda y nueces, consumida por los ingleses ascendió a 24.363.495 libras, con aumento de algunos millones de iguales periodos de los años anteriores. Las nueces y avellanas importadas figuran entre las frutas preferentes.

De los anteriores datos se deduce la importancia que tiene el mercado del Reino Unido para la agricultura española. Otra moraleja se desprende de los mismos datos la conveniencia de alentar tanto como sea posible el cultivo y la producción de frutas en las vegas y territorios de nuestro suelo, dado el porvenir que estas van mereciendo.

### ¡Automovilistas!

Si quereis conservar y brillar en vuestros autos, limpiad sus metales con el excelente y sin rival

MÉCANO

Bidón grande, 2'00 pesetas.  
Id. mediano, 1'25 id.  
Id. pequeño, 0'75 id.

Depósito exclusivo en Baleares

PABLO FRANCO

Virgen del Carmen, 1  
CIUDADELA



# NOTICIAS

## Locales

### Para Alayor.

Salió ayer para Alayor, donde predicará un triduo en honor de San Francisco el Rdo. P. Fr. José M. Cosidó, franciscano, que ha permanecido unos días en esta ciudad.

### Números premiados.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en Madrid el día 1.º del actual han obtenido premio de trescientas pesetas cada uno los billetes n.º 6.623, 12.108, 35.646 y 35 mil 649 despachados en la Administración de esta Ciudad.

### Nombramiento.

La «Gaceta» del día 29 publica el nombramiento definitivo de doña Magdalena Cardona Belau, de Naken-Senterada (Lérida) para la escuela de San Clemente de esta isla.

Felicitemos a la ilustrada maestra.

### Lo que han de tributar

#### los automóviles.

En el decreto sobre patentes de automóviles se establecen las siguientes:

- Para automóviles de lujo y turismo.
- Para automóviles de alquiler, incluso por asientos.
- Para automóviles de mercancías.
- Para motocicletas, con o sin sidecar, y similares, que no excedan de tres ruedas.

Las patentes tienen el carácter de irreductibles, para el semestre, cualquiera que sea la fecha en que se expidan.

Las patentes para automóviles de lujo y turismo se graduarán por la siguiente escala:

- Por los 5 primeros caballos en conjunto se pagará 100 pesetas como cuota mínima.
  - Por cada caballo que exceda de 5 hasta 10, se pagará 20 pesetas.
  - Por cada caballo que exceda de 10 hasta 16, se pagará 25 pesetas anuales.
  - Por cada caballo que exceda de 16 hasta 22, se pagará 33 pesetas anuales.
  - Por cada caballo que exceda de 22, se pagará 40 pesetas anuales.
- En ningún caso se tendrá en cuenta las fracciones de caballo.

### Sumario.

De «El Cultivador Moderno», en su número de Junio, 1927.

Avicultura.—Tercer Congreso y Exposición Mundiales de Avicultura de la Ottawa-Canadá, del 27 de julio al 4 de agosto de 1927.—De la raza y de los cruzamientos, Rústicus.—La producción de huevos en el Chantoung.

Agricultura.—Una empresa ferroviaria fomentadora del progreso agrícola, R. de Más Solanes.—La estabilización de los precios de los productos agrícolas.

Economía rural.—Las Cajas Ru-

rales y el Ahorro del Campo.—Las frutas en la Gran Bretaña.

Cunicultura.—Industria rural que habría de fomentarse, Raul M. Mir.—El plátano como artículo nutritivo.

Plantas medicinales.—Piretro del Cáucaso, Joaquín Más y Guindal.

Cocina rural.—Recetas, Ignacio Doménech.

### Prácticas modernas

Lechería.—El queso gallego, Ventura Alvarado.

Información.—El próximo Congreso Mundial de Avicultura.—Sociedad de lecheros.—En 22 años de práctica, no ha conocido otro igual.—Comisario regio de la seda.—Cultivo del olivo y extinción de sus plagas.—La riqueza agrícola española.

Bibliografía.

Calendario del sembrador.

Información comercial.—Producción, elaboración y comercio de corcho.—Los Tratados de Comercio vigentes.—Producción escasa de aceite.—Cosecha probable de algodón.—La importación de vinos en Inglaterra.

Mercados.

### Los automóviles.

La Cámara de Comercio de Menorca, en fecha 4 del actual ha cursado el siguiente telegrama:

«MINISTRO HACIENDA.

Madrid.

Leídos prensa detalles publicados recientemente acerca impuesto único sobre automóviles, esta Cámara que a raíz publicación Real decreto 29 abril último, creando aquel impuesto, se apresuró telegrafiar Vuestro señoría haciéndole notar graves perjuicios irrogaría automovilistas menorquines de aplicarse; se honra y complace telegrafiarle agradeciendo términos modificación dicho impuesto, felicitándole entusiastamente por haber sabido hacer con tanta justicia delimitación del impuesto aplicando reducción setenta y cinco por ciento islas de menos de trescientos kilómetros.

Salúdale atentamente.

Presidente Cámara Comercio Menorca

GUILLERMO GOÑALONS.

## SANTORAL

Jueves, 7.—Santos Claudio y Fermín.

Día 7.—Sol sale a las 4'28 pónese a las 7'19.—Luna sale a las 12'37 pónese a las 11'57.

## Menorca

### SAN CRISTÓBAL.

Solemnísimos de veras han resultado los cultos con que este Centro local de Apostolado de la Oración ha honrado el presente año el Sacratísimo Corazón de Jesús.

El ejercicio diario del tan recomendado Mes de Junio ha tenido un dig-

## Motores VELLINO

Por su marcha a pocas revoluciones, elevado peso y consumo extraordinariamente reducido de gasolina y aceite, el motor VELLINO es el ideal para los agricultores, pequeñas fábricas, etc. No debe confundirse el VELLINO, con sus dos potentes volantes y las válvulas en la culata, con los motores ligeros y de muchas revoluciones, que si de momento cuestan un poco menos, muy pronto cuestan un mucho más, por los frecuentes ajustes y reparaciones que por su rápido desgaste necesitan, así como por su mayor consumo.

17 VELLINOS instalados en Menorca. Entrega en el acto  
Guillermo J. Orfila.—Arravaleta, 13.—MAYÓN.

no coronamiento en la fiesta extraordinaria celebrada el domingo, 26, del finido mes. Un devoto triduo, durante el cual, como asimismo en la Misa Mayor de la fiesta, ocupó la sagrada Cátedra el Rdo. D. Juan Gomila, explicando el amor no correspondido de Cristo Jesús, fué la preparación para el *dia grande*. ¡Qué bello y encantador fué su amanecer en este pueblo! Una banda de música, a los sonos de alegre alborada, recorría las calles, adornadas de verde follaje, colgadas las ventanas, y ostentando sobre las puertas sendos cuadros de la imagen del Corazón divino.

Las sagradas Formas distribuidas fueron unas seiscientas, habiendo sido celebrada la Misa de Comunión general por el Rdo. Sr. D. Antonio Pons, Catedrático del Seminario. Durante la misa, y como lo había hecho ya en el ejercicio del triduo, con muy religioso espíritu y pulcritud insuperable, el coro mariano tan habilmente dirigido por las señoritas hermanas D.ª Francisca y D.ª Dolores Camps Riudavets interpretó sagrados cánticos de exquisito gusto.

El altar mayor, del que destacábase abundancia de flores y luces, en cuya decoración habían puesto su alma las piadosas celadoras del Apostolado, fué rico trono de Jesús Sacramentado.

La Misa Mayor fué oficiada por el M. I. Sr. Arcipreste, Director diocesano del Apostolado, y por la capilla de música de la parroquia se cantó hermosa partitura, quedando de manifiesto S. D. M. hasta la tarde, velado por socias y socios del Apostolado.

Poco despues de terminados los oficios de la mañana, el grupo de celadores y celadoras celebró junta extraordinaria, presidida por el Sr. Director diocesano, quien aprovechó la oportunidad para dirigirles la palabra, y alentarles en el exacto cumplimiento de los tan importantes cargos que desempeñan.

Por la tarde, despues del rezo del santo Rosario, y de los ejercicios del primer día del triduo en honor de la Santísima Trinidad por la Buena Prensa y del propio mes de Junio, se organizó la lucidísima procesión en la que formó nutridísima multitud de ambos sexos, sobresaliendo la entusiasta juventud, y alternando los cánticos «Corazón Santo» «Cantemos al amor de los amores» y «Cristo vence» con las estrofas del «Pange lingua» y las marchas solemnes de la Banda de música, acertadamente dirigida por D. Francisco Pons.

La sagrada Custodia, cuyo paso señalaban angelicales niñas vaciando cestillas de flores, fué llevada por el mentado Sr. Arcipreste, sosteniendo

las varas del palio las autoridades civil y militar del pueblo y el Sr. Maestro Nacional; en el trayecto habíanse levantado cinco altarcitos, festoneadas sus improvisadas colgaduras, y en cada uno de ellos hizo estación el brillante cortejo, que regresó al santo templo a los acordes de la Marcha Real.

Fué gratísimo remate de la suntuosa fiesta, culminando el general entusiasmo, la Entronización de la Imagen del Corazón de Jesús en la Escuela Nacional. En la iglesia parroquial fué bendecido el valioso cuadro por el Sr. Arcipreste, y trasladado luego procesionalmente al propio centro escolar, cantándose el «Corazón Santo». Ya en la Escuela ocupada de bote en bote por apiñada concurrencia, que invadía la calle inmediata, y el estrado por las autoridades, se procedió a la recitación de la fórmula ritual. Tiernos niños, alumnos de la Escuela, declamaron sentidas poesías al Corazón Divino, y el Coro mariano recreó nuestros oídos con la ejecución de delicadas cantatas. El señor Arcipreste puso fin al tan importante acto, explicando su significación, y los beneficios que cabía esperar de aquella solemne consagración al Corazón de Jesús.

¡Honor y gloria sempiternos al Deífico Corazón!

Nuestra más cordial enhorabuena al Centro del Apostolado, al Reverendo Clero y al dignísimo Sr. Maestro Nacional del pueblo de San Cristóbal.

## ALAYOR.

Solemnes cultos que la venerable Orden Tercera de S. Francisco, establecida en la Iglesia de S. Diego, de esta Ciudad, dedica a su Padre y Fundador en conmemoración del séptimo centenario de su muerte.

El día 6 de Julio se empezará un solemne Quinario en la Iglesia de S. Diego, con los siguientes cultos:

A las siete de la mañana Misa rezada y plática. Por la tarde, al toque de Ave-María, exposición de S. D. M. rezo del Santo Rosario, sermón, ejercicio del Quinario, canto de 3 Padre nuestros, gozos del Santo y reserva.


Los días 7, 8 y 9, idénticos cultos y a las mismas horas.

El domingo día 10, a las 8 y media, Misa de Comunión general para todos los devotos del Seráfico Patriarca, que será reglamentaria para los Terciarios. A las 11 y media, Misa mayor solemne con sermón y por la tarde, a las 5 y media, los mismos cultos de los días anteriores y finalmente la Bendición Papal.

Todos los sermones y pláticas es-

tán a cargo del elocuente orador sagra-  
do P. José M. Cosidó, O. F. M.

Todos los fieles que asistan a los  
expresados cultos pueden ganar indul-  
gencia plenaria aplicable a las al-  
mas del Purgatorio.



Las niñas  
que se des-  
arrollan ex-  
cesivamente  
delgadas, se  
exponen a  
sufrir una desgracia al llegar  
a la época de su transforma-  
ción o cuando menos a que-  
dar enfermizas e inútiles  
para toda su vida.  
La madre previsora, puede  
evitar los estragos del raqui-  
tismo y de la debilidad con  
el excelente JARABE de

**HIPOFOSFITOS  
SALUD**

Con este poderoso vigor-  
izador de la sangre, obtiene  
la niña una suma de glóbu-  
los rojos que le permiten ha-  
cer frente a un sinnúmero  
de enfermedades y tras-  
tornos.  
La prueba es sen-  
cilla y el gasto  
modestísimo.

Más de 35 años de éxito  
creciente.—Aprobado  
por la Real Academia  
de Medicina.

Rechace to-  
do el frasco que  
no lleve en la eti-  
queta exterior  
HIPOFOSFITOS  
SALUD en rojo.

### Alcaldía de Alayor

Formados los Padrones de los ve-  
cinos y demás personas obligadas a  
contribuir en este término Municipal,  
durante el corriente ejercicio de 1927  
por los Impuesto, Arbitrios y Dere-  
chos establecidos sobre Autos y Car-  
ruajes, Caballerías, Motocicletas, Bi-  
cicletas, Perros, y Puestos particula-  
res de venta de carnes, estarán de  
manifiesto al público a efectos de re-  
clamación por término de quince días  
en la Secretaría de este Ayuntamiento  
a contar de la inserción de este  
anuncio en el «Boletín Oficial» de la  
Provincia; advirtiéndose que trans-  
currido que sea dicho plazo, no será  
admitida ninguna.

Alayor a 18 de Junio de 1927.

El Alcalde,  
L. VILLALONGA.

### Para vender

Una casa sita en el Ca-  
llejón del Obispo núm. 2.  
Dará razón su propieta-  
rio Don Rafael Mascaró,  
Pbro.

Se alquila una casa de  
campo amueblada cer-  
ca el Faro del puerto.

Para informes calle Ar-  
guimbau núm. 15.

## NAVIERA MALLORQUINA

Se avisa a los comerciantes que el próximo lunes día  
11, saldrá directo de Barcelona para este puerto el ve-  
lero a motor

### NUEVO LABREÑO

Consignatarios: En Barcelona Bartolomé Oliver,  
Cristina 5 y en Ciudadela M. Bonet, Arco 26.



### Labor gubernamental

#### Consejo. - Subvención a la Trasatlántica.

Madrid, 6.—2'00

El Consejo de anoche tuvo bas-  
tante importancia, interviniendo  
todos los Ministros.

Estudióse detenidamente el au-  
mento de subvención a la compa-  
ña «La Trasatlántica» para cons-  
truir tres buques de gran tonela-  
je y adquirir otros cuatro, todos  
destinados a las comunicaciones  
con América.

En el próximo Consejo se exa-  
minará la ponencia de Hacienda  
sobre la cuantía de la subvención,  
acomodándose a ella el tonelaje  
de los buques.

El proyecto de Academia Gene-  
ral Militar, que se ha de fundar  
en Zaragoza, pasó a informe del  
Consejo de Estado por ser el pre-  
supuesto inferior al coste que se  
había acordado.

Acordóse que la bandera de la  
marina mercante sea igual la de  
guerra: amarilla con dos franjitas  
rojas, pero sin escudo.

Quedaron aprobadas las bases  
del convenio comercial con Dina-  
marca.

#### Nota del Gobierno.

El Gobierno ha dado una nota a  
la prensa, diciendo que aborda la  
subvención a «La Trasatlántica»  
por creer que necesita mayores  
auxilios e impulsos y porque sus  
poderes, en contra de la opinión  
de varios, son amplísimos.

#### Dice Estella.

El Marqués de Estella dió cuen-  
ta a sus compañeros en el Conse-  
jo de anoche de la satisfacción con  
que ha visto la celebración del  
Congreso de Prensa latina.

Espera que los extranjeros ha-  
brán observado la normalidad con  
que se mueve en España el curso  
de las cuestiones sociales.

#### La cuestión de Tánger

##### Conferencia.

Madrid, 6.—3'30

El Marqués de Estella conferen-  
ció con el director general de Ma-  
rruecos y Colonias, general Gó-  
mez Jordana, dándole cuenta de  
que los delegados españoles en Pa-  
rís para la negociación sobre Tán-  
ger, habían entregado ya a los de-  
legados franceses la última nota  
del Gobierno español, traducida.

Seguramente se transmitieron  
anoche instrucciones para una nue-  
va reunión del pleno de la Delega-  
ción franco-española.

#### Próxima reunión definitiva

La próxima reunión de los dele-  
gados españoles y franceses en  
Paris, sobre Tanger, será defini-  
tiva en uno otro sentido.

#### Varias

##### La asamblea de futbol.

Madrid, 6.—4'30

Anoche terminó la asamblea de  
futbol.

Quedó aprobado el calendario  
del campeonato nacional, desig-  
nándose fechas.

Leyóse una comunicación del  
Duque de Hornachuelos dimitien-  
do la presidencia del comité, y  
hace constar que su dimisión no  
obedece a la escisión que reina en  
el campo futbolístico.

Designóse presidente al mismo  
de la Nacional Conde Albis.

##### Banquete solemnisimo.

El banquete con que obsequió

la prensa de Madrid a los congre-  
sistas latinos fué brillantísimo.

Presidió el Sr. Callejo y pro-  
nunciáronse muchos discursos.

##### Sesión de clausura.

El Marqués de Estella presidió  
la sesión de clausura del Congreso  
de prensa latina.

Los discursos fueron brillantí-  
simos, principalmente los de Fran-  
cos Rodríguez y Marqués de Es-  
tella.

##### El Príncipe de Asturias.

Para el día 19 se espera en San  
Sebastián la llegada del Príncipe  
de Asturias.

##### Del extranjero

#### Byrd ha batido el record mundial del vuelo sin escala.

Madrid, 6.—5'30

Los técnicos hacen notar que  
Byrd ha batido el record mundial  
con su vuelo que ha durado 43  
horas 21 minutos, habiendo reco-  
rrido 5.812 kilómetros.

#### Importante operación qui- rúrgica.

Dicen de Belgado que el médi-  
co militar Ciagujeratz hizo una  
operación, con todo éxito, a un  
soldado cuyo corazón había sido  
perforado por una bala.

Prensa Asociada.

### COTIZACIONES

#### BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL  
BANCO DE MENORCA

Del 5 de Julio de 1927

Francos.	22'95
Libras . . . . .	28'36
Dollars . . . . .	5'84
Liras . . . . .	32'35
Interior serie A. . . . .	69'20
Exterior serie A. . . . .	85'60
Amortizable 5 p. S. A. 1920 . . . . .	93'25
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S. . . . .	73'25
Id. Cáceres variable . . . . .	00'00

#### Estación Meteorológica de Bajoli

Día 6 —A las ocho

Barómetro . . . . .	763'1
Termómetro a la sombra. . . . .	23'2
Viento . . . . .	Nordeste
Velocidad del mismo. . . . .	Flojito
Estado del cielo . . . . .	Despejado
Estado del mar . . . . .	Llana
Lluvia en 24 horas . . . . .	0 mm.

Probar el Palo y Anís marca

## TUNEL

es convencerse no tienen  
competidores.

# TARIFA DE ANUNCIOS

DE

# EL IRIS

## ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . .	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones. . . .	2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . . .	0'35 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . .	2'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones. . . .	4'00 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción. . . . .	0'60 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

### ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

### ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones. . . . .	3'75 "
De 4 a 6 inserciones. . . . .	6'00 "
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00	

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

**Observaciones:** 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS  
Los precios señalados para los de dos; con un veinticinco por ciento de aumento.

### ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.

### DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción. . . . . 15'00 Ptas.  
Por dos inserciones. . . . . 25'00 "  
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

### DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

### ESQUELAS MORTUORIAS

#### (Primera página)

Página entera. . . . . 50'00 Ptas.  
Media página. . . . . 35'00 "  
Un cuarto de página. . . . . 20'00 "  
ancho de una columna 5'00 "

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL MES DE JULIO  
SALVO CONTINGENCIAS

### Línea a Cuba-Méjico

Días 17 de Santander y 19 de Coruña el vapor «Alfonso XIII».

### Línea New-York Cuba

Días 25 de Barcelona y 31 de Cadiz, el vapor «Antonio López».

### Línea de Venezuela-Colombia

Días 10 de Barcelona y 15 de Cadiz el vapor «Legazpi».

### Línea de Buenos Aires

Días 4 de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor «Reina Victoria Eugenia»

Días 30 de Barcelona y 2 Agosto de Cadiz el vapor «Infanta Isabel de Borbón».

### Línea a Fernando Poo

Días 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz, el vapor «Isla de Panay».

### Línea de España a New-York

Días 14 de Barcelona y 17 de Cadiz el vapor «Manuel Arnús».

### — AVISOS IMPORTANTES —

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

### SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

### SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavuil, Infanta, 22.—MAHON.

## Fábrica de Jabones

# LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca **La Galia** son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.—MAHON.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

# LOS TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE** del Dr. ANDREU DE BARCELONA.

Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán un gran remedio con los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al instante que se halla privado de dormir.—Opúsculo gratis.

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias.

## IMPRESA MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

También se encontrarán novelas, libros de foot-ball, rondays mallorquinas, diarios y recortes muy instructivos para niños.

Acudid y os convenceréis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Quadrado, 40.

## BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHON = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

